



HAL
open science

Alzamiento de negros en México y tradiciones africanas (1612)

Jean-Pierre Tardieu

► **To cite this version:**

Jean-Pierre Tardieu. Alzamiento de negros en México y tradiciones africanas (1612). VII Taller Internacional de Africa en el Caribe "Ortiz - Lachatañéré", Apr 2003, Santiago de Cuba, Cuba. pp.311-331. hal-04009116

HAL Id: hal-04009116

<https://hal.univ-reunion.fr/hal-04009116v1>

Submitted on 1 Mar 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Alzamiento de negros en México y tradiciones africanas (1612)

Prof. Jean-Pierre Tardieu

Facultad de Letras y Ciencias Humanísticas, Universidad de la Reunión, Francia

E-mail: Jean-Pierre.Tardieu@univ-reunion.fr

A través de los siglos de esclavitud, la resistencia de los negros a la servidumbre impuesta por la sociedad colonial hispanoamericana se manifestó de manera polimorfa e incluso contradictoria. A menudo el anhelo de libertad les llevaba a aceptar la alienación más completa o, por lo contrario, a recurrir al suicidio¹. El cimarronaje y los alzamientos mantenían a los dueños en un estado de psicosis permanente, como aparece nítidamente en la documentación administrativa. A este respecto, una relación del complot de los negros de México que se efectuó en 1612 suministra informaciones de primera importancia. Redactada por un alto personaje de la capital novohispana, valora de modo indirecto los motivos y los preparativos de la rebelión, refiriéndose a unos aspectos socio-culturales de indudable origen africano, quizá bantú.

A- Presentación del documento

1.- El autor de la relación

El texto transcrito más abajo pertenece a la sección "manuscritos" de la Biblioteca Nacional de Madrid². Lo encabeza una dedicatoria al marqués de Salinas, don Luis de Velasco, quien se desempeñó dos veces como virrey de Nueva España, entre 1590 y 1595 primero, y luego entre 1607 y 1611, año en que fue nombrado presidente del Consejo de Indias. El autor de este informe sobre la conspiración urdida en 1612 por negros y mulatos de México, no se refiere en ningún momento a su identidad. No obstante, alude a los lazos de dependencia que le unían al prócer, presentándose como "antiguo y fiel servidor" de su casa. Aunque parece difícil que sirviera a don Luis de Velasco el Viejo, también virrey de Nueva España de 1550 a 1564, es posible que se encontrara al lado del hijo durante su primer mandato. Le reitera su adhesión de la que, agrega, le dio pruebas en

el pasado, en particular con motivo del desagüe de la laguna de México.

El escrito no es un mero testimonio indirecto acerca de una situación que podía interesarle a Velasco por haberse enfrentado personalmente al problema que planteaban los negros en México³. Concretamente, el autor fue, si no uno de los dirigentes de la represión, por lo menos uno de sus actores. Informado de la conspiración, detuvo a los culpables y les aplicó, con sus colegas, el castigo impuesto por la justicia:

La misericordia de Dios [...] remedió este graue daño haziéndome sabidor del, aunque flaco instrumento a tiempo que lo pude averiguar, prender los culpados y encaminar con ayuda de mis compañeros el castigo que en ellos se hizo ...

De estas líneas se puede deducir que fue uno de los alcaldes de la Audiencia Real, posiblemente de la "sala del crimen". De todas formas, su actuación valora el testimonio acerca de los acontecimientos que conocemos también merced a la obra del fraile agustino Juan de Torquemada, titulada *Monarquía indiana*.

2- Situación de los negros en México

2.1- Número y condición

Empieza el informe evocando el gran número de negros y de mulatos, libres o esclavos, que había por todo el territorio. A decir verdad, no era ninguna novedad para el presidente del Consejo de Indias, cuyo padre había llamado la atención de Carlos V en 1553 sobre el peligro que hacía correr al virreinato la presencia de tantos negros sedientos de libertad. Para evitarlo, se le ocurrieron dos soluciones. La primera consistía en mandar a cierto número de ellos a la "pacificación" de tierras aún no sometidas; y la segunda, en no conceder tantas licencias de esclavos, por ser ya éstos más de 20 mil, cifra que no dejaba de crecer⁴. En 1568, la Corona reconoció que estaba informada de no pocas quejas al respecto⁵. El virrey Martín Enríquez admitió los hechos en 1574, pero las circunstancias, según aseveró, le obligaban a acudir a esa gente que no sólo servía para realzar el boato de los españoles, sino que era del todo imprescindible para el trabajo en las minas y en otros sectores de la economía⁶. A Luis de Velasco hijo le correspondió contemplar la situación en 1608, preocupándole mucho el comportamiento de los

negros y mulatos libres, "porque la mala yerua siempre crece". No se fiaba de ellos, pero más valía aguantarles en México, donde se podía vigilarles, que aceptarles en los pueblos de indios, donde sus abusos quedarían impunes⁷.

Estima Gonzalo Aguirre Beltrán que en la Nueva España de 1570 había 18 569 esclavos, entre los cuales 10 595 se encontraban en México, 2 958 en Tlaxcala, 481 en Oaxaca, 1765 en Michoacán, 2 375 en Nueva Galicia, 265 en Yucatán y 130 en Chiapas. Si se añade a la cifra global unos 2 000 cimarrones, se obtiene un guarismo parecido al que señaló Luis de Velasco el Viejo. Ahora bien, en la misma época y en las mismas regiones, la población europea alcanzaba el número de 6 644 almas, lo cual significaba que los negros esclavos eran tres veces más numerosos que los blancos, sin contar a los mulatos, que llegaban a 2 437 individuos.

Al crecimiento demográfico natural se agregaba, repara la relación, el aporte continuo de la trata ("los que se traen de Guinea ... todos los años"). Ahora bien, los esclavos vivían en contacto permanente con los españoles, cuyas costumbres y debilidades conocían perfectamente ("apoderados de las casas de los Españoles"). A pesar de las medidas tomadas por Luis de Velasco, se distinguían por su "mala y báruara inclinación". Sólo pensaban en lograr su libertad por cualquier medio. En cuanto a la gente libre, muy atrevida, vivía en el ocio y el vicio. A decir verdad, estos tópicos, tan trillados como llevados, esmaltaban todos los informes al respecto, cualquiera que fuera su procedencia.

2.2- Relaciones interétnicas

De hecho, patentiza el informe, los negros y mulatos eran conscientes de su superioridad numérica sobre los blancos. Podían valerse de su agilidad y de su libertad de movimiento para sacar el mejor provecho de la configuración geográfica y climática del territorio ("la tierra larga y en muchas prouincias áspera y destemplada"), refugiándose entre los cimarrones, a quienes nunca se pudo reducir del todo. ¿Qué resistencia les opondrían los blancos, menos acostumbrados al esfuerzo ("menos usados en el trabajo"), desarmados, faltos de entrenamiento militar y privados por la distancia de un posible socorro de la metrópoli?

Por si fuera poco, esta gente solía descargarse de sus obligaciones en los indios, reduciéndoles así al estado de servidumbre ("como si uerdaderamente fueran sus esclauos"), y se mostraba

cada vez más reacia frente al trabajo. Sobre este punto la Corona tampoco carecía de datos ⁸. El análisis de Fray Miguel Agía, en *Servidumbres personales de Indios* (1603), se destacó por su gran severidad. La vida de los indios en las haciendas de caña y en los obrajes, al lado de los esclavos, bien podía compararse con la de los galeotes. Recaía en ellos todo el trabajo, sin que se opusieran los dueños⁹.

Según nuestro documento, las cofradías de negros y mulatos tenían en gran parte la culpa de esta situación. Asombra la cifra que cita la de Nuestra Señora de la Merced. Colocada teóricamente bajo la vigilancia de los frailes mercedarios, reunía a más de 1 500 hombres y mujeres. Sus responsables o "mayorales" habían trabado estrechas relaciones con las asociaciones del mismo tipo existentes en México. Cuando las autoridades decidieron acabar con la amenaza del alzamiento, fue necesario detener a unos treinta cofrades "de los más ladinos e inteligentes". Durante su estadía en los calabozos de la ciudad, disfrutaron de la solidaridad y de la atención de sus parecidos, lo cual evidencia su autoridad y su prestigio.

Estas agrupaciones de índole religiosa, cabe insistir, constituían las únicas estructuras donde, so pretexto de devoción y ayuda mutua, podían reunirse los negros y mulatos. Favorecieron, como había de esperarse, unas prácticas poco ortodoxas que escandalizaron a menudo a los frailes encargados de su vigilancia. De hecho, los corrales, alquilados o comprados por las cofradías, se transformaban en conservatorios de los usos y de las costumbres ancestrales. Con mucha razón dijo Nina S. de Friedemann que los cabildos negros eran "refugios de africanía"¹⁰. Según el informe, allí se elegía a los reyes y a las reinas de los negros, con una pompa que traducía no sólo un profundo anhelo de compensación, sino también una reivindicación de identidad. El sepelio de Pablo, uno de los responsables "angoía" de la cofradía de la Merced, dio lugar, fuera de los cantos y de los bailes de circunstancia, a "ceremonias y ritos bárbaros" que parecen corresponder a costumbres bien determinadas de origen africano. Así decidieron los cofrades casar a la viuda, María, con Pedro, "principal en su tierra", a quien el finado consideraba como su hermano.

La evocación de las exequias llama la atención por la descripción del aseo mortuario efectuado con vino y aceite y, principal-

mente, por la escena del "muerto-renaciente", expresión que tomo prestada del antropólogo Louis-Vincent Thomas, especialista en religiones africanas¹¹. Uno de los negros presentes se introdujo en la sepultura y, después de haber sido rociado con vino y cubierto con tierra, salió de ella hecho una furia, blandiendo un arma con la que amenazaba a la concurrencia. Así se portaban estos negros, aseveró nuestro supuesto alcalde, antes de emprender una guerra. No se equivocó del todo, ya que este rito bien podía remitir a la ceremonia de sepelio de los guerreros, cuyo fallecimiento, según las creencias africanas, no ponía término a su existencia. Además, nos preguntaremos si no procedería del mito de Osiris. El dios egipcio permitía, en efecto, el paso de los muertos a la vida eterna, siendo por lo tanto el fallecimiento un auténtico nacimiento. Así, la lejana influencia de las religiones nilóticas habría llegado no sólo a las regiones bantúes, sino también hasta el Nuevo Mundo, por medio de los esclavos angolas. Pablo, quien se levantó en contra de la sociedad esclavista, era uno de estos guerreros, y la muerte no ponía fin a su combate¹². En el contexto de profunda exasperación evocada por el informe, ¿cómo no ver el significado de esta práctica tradicional? Además, los funerales en Africa, que suelen reunir a mucha gente, le permiten tomar conciencia de su fuerza y de su unidad¹³.

Una de las críticas más violentas de semejantes ritos, al nivel continental, surgió en una memoria dirigida en 1623 al juez de las cofradías de Lima. Referíase a la de Nuestra Señora de los Reyes, colocada bajo la protección de los franciscanos y dueña de unos treinta corrales que correspondían a varios orígenes étnicos. Acusó a sus miembros de practicar durante los sepelios de cofrades ritos paganos ("ritos de su gentilidad") y libaciones fúnebres, que, a nuestro modo de ver, no eran más que reminiscencias del culto de los ancestros, característico de cualquier civilización africana. En tales lugares, prosigue el documento, se trababan amancebamientos y se efectuaban hechicerías. Por si fuera poco, la memoria veía en estas estructuras autónomas una amenaza de subversión: "Quién se puede fiar que allí no se forxen mil alçamientos y trayçiones, que milagrosamente viuimos cercados de tantos enemigos"¹⁴.

Pero el autor del documento, tal vez informado de lo ocurrido en México once años atrás, no insistió en estos ritos calificados de "paganos".

3- El complot

El informe pone de realce la estructuración de la conspiración que, de creer los resultados de las indagaciones, se extendió a una gran parte de la población de origen africano merced a las cofradías.

3.1- Los preparativos

Para mejor probarlo, la inscribió en un contexto histórico que remontaba a 1608, o sea, al principio del segundo mandato de Luis de Velasco. Se produjeron entonces acontecimientos parecidos a aquellos en que estuvieron involucrados varios de los complotadores de 1612. A raíz de la elección de un rey y de una reina, que dio lugar a ciertos excesos festivos, don Luis López de Azoca, alcalde de la sala criminal, detuvo a un grupo de negros y de mulatos, libres o esclavos. Por no encontrar ninguna prueba de sedición, los jueces se contentaron con ordenar un castigo corporal. A los mismos hechos, de poca monta a su parecer, se refirió el padre Torquemada en *Monarquía indiana*, aunque los situó en 1609¹⁵. A decir verdad, no dejaba de preocupar la actitud de los negros desde septiembre de 1537, momento en que el virrey Antonio de Mendoza desmanteló una conspiración que urdieron con el pretexto de la elección de su rey. A diferencia de lo que pasó en 1612, se preparó con la complicidad de los indios, lo cual justificó una drástica represión que se manifestó con el descuartizamiento de dos docenas de negros¹⁶.

En 1611, bajo el gobierno del arzobispo fray García Guerra, sucesor del marqués de Salinas, se verificaron incidentes de mayor gravedad, provocados por la muerte de una esclava de Luis Moreno de Monroy. Con motivo de sus funerales, afirma nuestro documento, se congregaron más de 1 500 personas, miembros de la cofradía de Nuestra Señora de la Merced. Achaçando el fallecimiento a malos tratos, no cesaban de dar gritos de protesta. Salieron con el cuerpo de la difunta por las calles de México, deteniéndose frente a los palacios del virrey y de la Inquisición, y volvieron a casa del dueño, quien se vio en la obligación de defenderse con la ayuda de algunos españoles. La justicia infligió penas corporales a algunos de los manifestantes, y condenó a los responsables a la venta fuera del territorio. Entre éstos se encontraba el esclavo Diego, uno de los dirigentes de la cofradía. Pero los dueños, preocupados por sus intere-

ses inmediatos, no aplicaron el fallo en contra de sus siervos; de modo que, bajo la dirección de Pablo, nutrieron la exasperación de los cofrades de Nuestra Señora de la Merced y de otras agrupaciones.

Remetía más el complot a un deseo de venganza que a la voluntad de crear una nueva sociedad. Entre los *angolas* de la cofradía y en la célula de coordinación con las otras asociaciones de negros y de mulatos, se hablaba principalmente de masacre de los españoles y de saqueo. Se aplazó la ejecución del proyecto, fijada para Navidad de 1611, debido a la presencia de cuatro compañías de infantería destinadas a Filipinas, la colonia de la colonia, según la expresión de Pierre Chaunu.

El repentino fallecimiento de Pablo avivó la tensión entre los conspiradores. Escogieron para rebelarse el Jueves Santo, día en que las largas ceremonias alejaban a los dueños de sus domicilios. Darían tiempo a los negros de la ciudad para apoderarse de sus armas, y a los de las inmediaciones para juntarse con sus congéneres urbanos. Mientras tanto, se reuniría toda clase de armas cortantes y contundentes con las limosnas recogidas por las cofradías. Los curanderos, merced a los conocimientos heredados de sus antepasados, formarían discípulos encargados de fabricar venenos que se echarían en el agua y los alimentos de los blancos. Iba calentándose la sangre de los confabuladores, quienes, animados por el menor motivo de resentimiento, se complacían en imaginar la matanza final. Tan sólo se les perdonaría la vida a las mujeres, quienes pasarían al servicio de sus antiguos esclavos. A los problemas de prelación, de cierta importancia en las sociedades africanas, se añadieron las ambiciones personales de un grupo de mulatos. Llevaba toda la razón el negro Antonio, quien pensaba que los conspiradores perdían mucho tiempo con el reparto de los puestos honoríficos. Así las cosas, poca suerte había para que las autoridades no se enteraran de algo.

3.2- El fracaso

De actuar con más sigilo, repara el informe, los conjurados bien hubieran podido poner a los dueños en un serio aprieto. No obstante, el proyecto de destrucción de la sociedad esclavista estaba de antemano condenado al fracaso. En medio urbano, era harto difícil mantener totalmente secretos los preparativos, aunque no hubieran entendido por mera casuali-

dad dos negreros portugueses ciertas amenazas proferidas por una esclava exasperada en lengua "angola", probablemente en Kikongo. De hecho, disfrutaba el poder colonial de una buena red de información, en gran parte fundada en la alienación. ¿Cómo se habría enterado el mercedario Juan de Tobar de lo que se estaba tramando, a no ser por la confesión de ciertos cofrades? Así pues, no carecía de eficacia el control religioso impuesto por las autoridades. Llevado por el mismo escrúpulo, un esclavo de Juan de Ávila denunció las actividades de Sebastián, un viejo "brujo y hechicero". Además, los españoles estaban sobre aviso, debido a la psicosis que reinaba desde hacía algunos años en relación con los negros. No se podía tomar por elucubraciones una conversación entre dos esclavos sobre el alzamiento, que oyó Isabel Davia.

Frente a las torpezas de los complotadores, los más altos responsables del orden adoptaron una estrategia muy discreta, de modo que no despertara sospechas. Las ceremonias públicas organizadas con motivo del fallecimiento de la reina, a que habían de asistir todas las cofradías, les brindaron la oportunidad de aprehender a los cabecillas. El Viernes Santo, o sea, el 20 de abril, ya se habían reunido todas las pruebas necesarias. Acabados los oficios de Semana Santa, que se desarrollaron con la mayor prudencia, empezó el proceso. La tortura, moderada según la relación, aceleró las confesiones. Sin embargo, los registros no permitieron encontrar importantes existencias de armas, contrariamente a lo que se esperaba.

Las condenas infligidas a los principales responsables de la conspiración (ahorcamiento, descuartizamiento y exposición de cabezas cortadas) constituyeron una advertencia para el porvenir, así como la ejecución solemne de las penas en la plaza mayor de México el 2 de mayo. Se ahorcó a 35 negros y mulatos, entre los cuales había 7 mujeres, cuyas cabezas se clavaron en las horcas el día siguiente. Sólo se descuartizaron 6 cuerpos, pues los médicos temían que el abandono al aire libre de los miembros destrozados provocase una epidemia. En cuanto a los culpables de menor envergadura, se les condenó al destierro perpetuo de Nueva España.

Al nivel de la prevención, se reactivaron antiguas cédulas y ordenanzas sobre el desarme de los negros, la obligación para los libres de entrar en servicio, y la prohibición para las negras y

mulatas de llevar joyas y ropa costosa¹⁷. Se tomaron también nuevas medidas, privándoles a los negros y mulatos de la posibilidad de reunirse para bailes o sepelios y suprimiendo sus cofradías, consideradas como elementos subversivos. Se reorganizó la defensa de la capital por barrios y se levantaron dos compañías para la vigilancia de los lugares estratégicos.

Lo violento y lo expeditivo de la represión permiten aquilatar lo hondo de la psicosis que reinaba en México, originada por la presencia de tantos negros, y la determinación de las autoridades de poner coto al proceso de contestación del poder esclavista que se estaba expresando desde el principio de la colonia a través de las cofradías que, so color de devoción, fomentaban el mantenimiento de usos y costumbres africanos y el surgimiento de una toma de conciencia profundamente peligrosa para la paz colonial.

Sin embargo, la conclusión del informe adoptó un tono prudente. No era de fiar la aparente sumisión de los negros después del terrible castigo, porque de entonces en adelante esta gente "mal inclinada, mucha y irritada", no cometería los mismos errores. El fracasado alzamiento de los negros de México da a entender la relación dirigida, no es de olvidarlo, al mismo presidente del Consejo de Indias, de donde se habrían de sacar las debidas conclusiones que requerían una nueva política por parte de la Corona en materia de esclavitud.

B- El texto

[N.B. Se modernizó la puntuación]

[1 r.] A Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, Presidente del Consejo R^l de las Indias.

Por noviembre de seiscientos y siete hizo V. S^a principio, hallándose a su lado con açadón en las manos, al desagüe de Mex^o, que después se continúa a manifiesto prouecho y ciertas esperanças del fin pretendido, con que V. S^a cortó la cabeça al monstruo de la laguna mexicana que con sus inundaçiones amenaza ruina desta ciudad, de su gran poblaçión, costosos y ricos edifficios y templos. Obra tan necessaria quanto deseada de antecessores de V. S^a, pero de ninguno acometida por su grandeza y dificultades, que todas las venció el alto coraçón y

esfuerzo de V. S^a para quien Dios tenía guardada esta gloria juntamente y en diversos tiempos de ambos gobiernos de V. S^a, conociendo otro enemigo desta república, negros y mulatos captiuos y libres, que en ella ay en tanto número traídos de fuera y nacidos dentro con vida licenciosa, mezclados con los españoles y sus familias, y, anteveyendo V. S^a el peligro que podría auer y seguirse, proueyó según el estado de las cosas muchas en reformation desta gente, prouecho y seguridad del reyno, con que se a ido entreteniendo la mala y bárbara inclinación que siempre dieron de sí muestras y señal de ánimos leuantados para procurar comoquiera que [1 v] fuese libertad con dispendio y ruina de sus señores y la necessidad que tenían de freno duro de afirmar que por entonces la grande prudencia de V. S^a alcançó no conuenía ponérsele tan recio ni darse por entendido de sus malos intentos.

No se atreueron a declararse en ellos hasta que V. S^a salió deste reyno, que con ossadía y poco temor, faltando tan grande padre y defensor a esta república, determinaron en diuersas juntas y pláticas alçarse con ella, matando y rrobando los Españoles, hallándolos descuidados en sus casas, y cometer otras atrocidades de lástima y sentimiento que sólo pasarles por imaginación no puede causarle pequeño. La misericordia de Dios, que no permite padezcan los buenos a bueltas de los que no lo son, remedió este graue daño haziéndome sabidor del, aunque flaco instrumento a tiempo que lo pude aueriguar, prender los culpados y encaminar con aiuda de mis compañeros el castigo que en ellos se hizo de que V. S^a será informado por esta relación. Eme atreuido a dedicarla a V. S^a por ser caso graue y trauajo de antiguo y fiel seruidor de la casa de V. S^a, persuadido que si se acertó en algo a sido por el principio que V. S^a dio en su tiempo a esta causa con tan aduertidas prevenciones de que se a seguido este fin y porque, gobernando V. S^a de tan alto lugar esta monarchía, ninguno puede tenerse firme y seguro para lo de adelante sino es por la poderosa mano de V. S^a, proueyendo lo que conuiere para que se acabe o a lo menos minore tan mala semilla en estas prouincias de que jamás se [2 r] cogerá buen fruto. Reciba V. S^a mi voluntad prostrada a sus pies, pues la tiene experimentada de cerca, que con esta merced terné seguro el premio de mis seruicios. Guarde Dios a V. S.^a largos años como hemos menester. De México 25 de mayo, 1612.

Relación del alçamiento que negros y mulatos libres y cautivos de la ciudad de México de la Nueva Hespaña pretendieron hazer contra los Españoles por cuaresma del Año de 1612 y del castigo que se hizo de las caueças y culpados

El número grande de negros y mulatos, cabtios y libres que ay en este reyno en poblaciones, labores, baquería y estancias y particularmente en esta çudad de México, que se multiplica así con los que nacen en la tierra como con los que se traen de Guinea en navíos de armazones por trato y grangería todos los años, y la libertad y licencia con que esta gente a proçedido, por el regalo y buen tratamiento que tienen, vestidos y trajes costosos, bayles, casamientos, cofradías y entierros, y los libres casas en que viben de por sí, atreuida y viciosamente, y que ni libres ni captios, se ocupan en officios y ministerios seruiles, teniendo para esto sujetos a los indios con tanto dominio y imperio como si uerdaderamente fueran sus esclauos, a sido causa de que, olvidados de su condición y suerte, ayan leuantado los pensamientos a que no an de seruir a sus dueños personalmente. Y viéndose tantos y tan apoderados de las [2 r] casas de los Españoles, temidos y obedeçidos de los naturales, pretenden leuantarse matando a sus señores y alçarse con la tierra y rebaños.

Si esta gente no fuera tan bárbara e inclinada a libertad, atrocidades y delictos, pudiérase entender que este intento no era tan de temer, pues con razonable discurso repararan en que, quando poniéndolo en execución les sucediera bien, no se podían conservar ni sustentar y al cabo auían de perecer. Mas siendo de la calidad dicha y tantos en todas partes ágiles y sueltos, a pie y a caballo, la tierra larga y en muchas prouincias áspera y destemplada en que recogerse y deffenderse de los Españoles después de rebuelta la feria, como los negros alçados y cimarrones lo hazen sin auerlos podido reduzir ni allanar en tantos tiempos, y que unos y otros se juntarían y ayudarían por gozar de libertad y de las haziendas que robasen con conoçimiento de que los Españoles son inferiores en número, menos usados en el trabajo, desarmados y poco exercitados en la milicia en este reyno, lejos de España de do podrían ser socorridos, bien se puede recelar

que estos negros y mulatos que muchos son ladinos nacidos y criados entre los Españoles podrían emprender este hecho y animarse a ponerlo en ejecución.

En diuersos tiempos, los ss. virreyes se an preuenido en esta materia, viendo el conocido daño y riesgo della, disponiendo lo conuiniente para moderar y refrenar su proceder, libertades, juntas y trages desta gente que, aunque en esta parte se a hecho lo que se a podido, no a sido todo lo necessario, a lo menos no se a executado con la precisión y rigor que la causa pedía, pues en diuersas ocasiones an auido auissos, señales [3 r] e indiçios de que trataron de su libertad que hasta ver más pareció conueniente disimularlo y no darse por entendidos.

El año pasado de 1608, gobernando segunda vez la Nueva Hespaña el S^r virrey don Luis de Velasco, gran cantidad de negros y mulatos libres y captiuis se juntaron diuersos días y noches en casa de unos negros libres por la pascua, haziendo entre sí fiesta y representación de un reynado, coronando rey y reyna debajo de dosel y estrado, poniéndole casa de mayordomos, capitán de la guarda y otros officios, titulado grandes y señores de su corte con diuersos nombres y honores. Comieron y vanquetearon hasta que, auiendo tenido deste hecho noticia el doctor Luis López de Açoca, alcalde del crimen, prendió los que destos pudo auer a las manos y les hizo processo que, visto definitiuamente en la sala, todavía pareció pasar por este excesso sin atribuirlo a causa de alçamiento, ensayo ni preuención del, aunque, por razón de la junta que a los captiuos hera prohibida por autos y vandos del gobierno, los que incurrieron en ellos fueron conforme a sus penas castigados corporalmente.

Auiendo salido del gobierno el S^r Marqués de Salinas a la Presidencia de las Indias y quedado en su lugar gobernando el S^r don fray Garçía Guerra, arçobispo de México, por el año de 1611, sucedió que auiendo muerto una negra esclaua de Luis Moreno de Monrroy, vezino de México, y juntándose a enterrarla la confradía de los negros del monasterio de Nra S^a de la Merced en más cantidad de 1500 negros y negras, pareçiéndoles que la negra auía fallecido más por castigo y mal tratamiento de sus amos que por enfermedad natural, sin que [3 v] desto ubiese çertidumbre ni presunçión alguna, los negros con mucha furia y alboroto arrebataron el cuerpo de la difuncta y salieron con él por las calles de la çiudad por partes de la tarde a la ora que auía de ser el entierro.

Dando voces y gritos lo lleuaron a las casas reales de Palacio en que el arçobispo residía y a la del Sancto Officio de la Inquisiçión y por otros lugares públicos, boluieron a la casa de Luis Moreno de Monrroy con piedras y alaridos, diciéndole injurias y amenazas, de que le obligaron a cerrar su puerta y defenderse con algunos Españoles con armas.

Luego que los alcaldes tubieron noticia deste excesso, hicieron processo y, auiedo presso algunos de los conocidos, los açotaron y mandaron a sus amos los vendiesen para fuera del reyno, y entre ellos el más prinçipal fue un negro ladino viejo y antiguo en la tierra, esclauo de el tesorero Diego Matías de Vera, llamado Diego, mayoral de la dicha confradía. Quedaron los negros más irritados por el castigo que se hizo en Diego y sus compañeros, y sus dueños se descuydaron en dexarlos en la çidad con que vino a ser el daño mayor, pues éstos persuadiéron y trataron con los desta y demás confradías tomasen vengança de los Hespañoles, los matasen y robasen sus casas. Fue por principal y cabeça en esta sedición un negro Angola, mayoral de la misma confradía, esclauo de Juan de Caruajal, clérigo, llamado Pablo, brioso y de más determinación que otros, casado con una negra de la misma casta, llamada María, esclaua de Christóual Henríquez, mercader, que estos auían de ser rey y reyna. Desta plática se trató diuersas veces entre los negros y de ponerla en execuçión por [4 r] pascua de Navidad, fin de 611, que por auer en aquella sazón quatro compañías de infantería en la ciudad para el socorro de las islas Filipinas, les pareció suspenderla para otra ocasión.

Enfermó Pablo por Carnestolendas en casa de su amo, donde uuo grande concurso de negros y negras a uisitarle y curarle con muchos regalos como a persona tan de su respeto y vino a morir de la dolencia y sintiéronlo mucho para auer de enterrar el cuerpo en el monasterio de la Merced, se juntaron muchos negros con ceremonias y ritos bárbaros usados en su naçión de alaridos, cantos y danças. Lauaron y regaron el cuerpo con vino y azeite, lo mismo la sepultura, metióse uno viuo en ella y auéndole echado tierra y vino, se leuantó furioso con una arma en la mano amenazando y esgrimiendo con ella, que esto hazen quando an de emprender alguna guerra o açamiento. Enterraron desta manera el cuerpo públicamente y a uista de religiosos del dicho conuento que, aunque les riñeron y quisieron estoruar las çeremonias de gentiles, no lo pudieron.

Boluieron a casa del amo del difunto juntos, llenóse el patio, çaguán y toda la calle de negros y negras donde con su passión y sentimiento trataron y platicaron sobre el alçamiento y que se pusiese en execuçión jueves sancto, quando los Hespañoles estubiesen en diciplinas y estaçiones, que se apoderasen a un tiempo de las casas y armas de sus amos y matando los que encontrasen, se juntasen todos y rematasen este hecho alçándose con la ciudad, que diesen notiçia desta determinaçión a los demás negros y mulatos y a los de la comarca, fuera de la çidad para que concurriesen, que se aperçibiesen desde luego de las armas [4 v] que cada uno pudiese con secreto y disimulaci3n, espadas, terciados, catanas, machetes, cuchillos y dejarretaderas y otras enastadas, y de el dinero que tenían de las limosnas de las cofradías se comprasen otras para proveer dellas a los negros que no las ubiesen podido auer, remitiéndose a otras juntas y vistas para la resoluci3n deste hecho.

LLevaron la misma noche a María, la viuda, a casa de Diego, esclauo de Diego Matías, donde boluieron a la plática. Continuáronla otras vezes en la casa de un negro libre casado, mayoral de la misma confradía, llamado Andrés García, donde se juntaron a comer y todo era platicar del caso. Offreçían el Reynado a Diego el bieto y él lo rehusó por su edad, y acordaron que lo fuese un negro que se trataua por hermano de Pablo difuncto, llamado Pedro, principal en su tierra, esclauo de Leonor de Morales, biuda, maestro de hazer calderas en la calle de Tacuba, y que éste se casase con la viuda María. Por otra parte dauan a entender a los negros y mulatos de las otras cofradías que a su tiempo se auía de elegir rey de entre ellos como más ladinos y prácticos en la tierra.

Ayudó mucho y esforzó con estos negros en el alçamiento Isabel, mulata esclava de Luis Maldonado de Corral, regidor de México, que se persuadió auía de ser reyna, y un mulato libre, moço y atreuido con quien ésta se entendía, cochero del Alcalde de corte, Don Francisco del Ojo Rey, en cuiu casa y en la de otra su vezina tuuo algunos tratados y juntos con Andrés García y con Antonio, negro, su compañero, esclauo de Luis Maldonado, y con Francisco, mulato, y Diego de la Cruz, negro criollo, esclavo de don Gaspar de Vera Rodríguez, exortándoles a que abrebiasen en el hecho, dándoles dineros para hazer algunas diligencias, con que por este y otro caminos [5 r] se iua encendiendo entre

ellos cada día más la llama, que, como eran tantos y bárbaros y lo sabían las negras, a qualquiera enojo que tenían rebotaban con palabras sospechosas y preñadas contra los Españoles, dando a entender que brevemente los auían de matar los varones todos y dejar viuas las mugeres, religiosas y seglares, para que los siruiesen, y aprovecharse de ellas.

Al principio de la cuaresma, dos hombres portugueses que sabían la lengua angola y auían venido de Guinea con esclauos oyeron una plática que en la dicha lengua hazía una negra en una de las plaças desta çiudad, quejándose de çierto maltrato que un Español auía hecho a un negro porque aporreaua a un indio, en que amenaçaua y dezía que para la semana sancta no quedaría Español uiuo y la çiudad estaría en poder de los negros. Estos Portugueses como poco pláticos no se dieron maña a conoçer la negra ni adonde viuía y pareçiéndoles caso grave, hizieron una carta sin firma contando el caso y, cerrada, la echaron en casa del doctor Antonio de Morga, alcalde más antiguo del audiencia, que otro día la lleuó a la sala del crimen y de allí la imbió a los oidores.

Después, cerca de la quarta dominica de quaresma, fray Juan de Tobar, religioso y lector de teología del convento de nuestra Señora de la Merced, vino a dar auiso al licenciado don Pedro de Otalora, oydor más antiguo del Audiencia, que ya gouernaua por muerte del arçobispo don fray Garçía Guerra, que sabía por muy cierto que la çiudad estaua a riesgo de alçamiento de los negros y mulatos que auía de ser la semana sancta, apoderándose a un tiempo de las armas y casas de sus amos, matándolos, y que la pascua de Naudad pasada auían pensado hazerlo y se auía diferido para el Jueves sancto y que en las juntas de sus confradías y en otras partes se trataua y acordaua este hecho y que no podía declararse más.

El oidor juntó acuerdo de oidores [5 v] y alcaldes y les propuso el auiso que tenía. LLamóse en él al dicho religioso que se afirmó en lo que auía dicho. Tratóse de hazer alguna preuención con disimulación y secreto para obiar este daño y encargóse al Doctor Antonio de Morga de restar y prender los mayores y offiçiales de todas las confradías de negros y mulatos como más ladinos y sospechosos, dando a entender era por causa diferente, y de buscar camino por do entrar a la auerigüaçión del delicto y castigo de los culpados.

Auíanse de hazer la semana siguiente las honrras de la reyna nuestra S^{ta} con el aparato y pompa real que conbenía. Con esta ocasión el alcalde, sábado antes de la dominica quarta, hizo llamar algunos offiçiales de dichas confradías y les dijo que era bien siruiesen de algo en las dichas honrras y que para ello le diesen memoria de los estandardes, cera e insignias que en cada una auía. Mandoles que el día siguiente domingo en comiendo se juntasen todos los oficiales y le trugesen de cada confradía memoria en papel para les ordenar lo que auían de hazer. Juntos en su casa, tomando por achaque que faltauan dos negros, se enojó con ellos y los puso a todos en la cárcel de corte hasta que allí se acabasen de juntar, teniendo preuención de Alguaciles al descuydo para llevarlos presos, que de otra manera fueran malos de juntar y peores de auer a las manos por ser más de treinta personas libres y captiuos de los más ladinos e inteligentes.

No dejaron de recelarse quando se uían lleuar presos de lo que podía ser y algunos dezían palabras que lo dauan a entender. El alcalde les puso escuchas en la cárcel de presos españoles que disimuladamente les oyesen sus pláticas y auisasen y aunque pedían cada día soltura, ésta se les iua diffiriendo sin darles a entender otra cosa y ellos dissimulauan lo mejor que podían su temor y sospecha, mostrándose en la prission con [6 a] alegría, trayéndoles los otros negros las comidas y regalos a la cárcel con grande abundancia. Aquella semana se celebraron las honrras reales con la demonstración que se pudo y con buena guardia de dos compañías de arcabuceros, de offiçiales que estauan leuantados para celebrar la fiesta de la cruz que asistieron en ellas por ostentación y mayor ornato. Los negros pressos se iuan acabando de desengañar que su prission era con mayor fundamento, lo mismo los de fuera, y todos sentían el daño de su negoçio. Y así dezían algunas cosas por diuersas partes sobre la prission de los negros y amenazas que otros hazían y palabras que se les soltauau.

Una negra vieja ladina, esclaua de un Juan de Auila, embió con un Español un papel al alcalde con larga relación de que sabía de un negro biejo llamado Sebastián, esclauo de un Diego Ramírez, que era brujo y hechicero y que curándola de una enfermedad, la auía untado y dado a entender usaba de malas artes y tenía muchos discípulos y consortes que las usaban y que éstos hazían amenazas a los Españoles que los auían de matar con

hechizos y con veneno en los mantenimientos y aguas. Sobre que el alcalde le tomó su declaración con cuidado, pero ni ésta ni lo demás que se decía no le satisfizo para proceder a prisiones ni processar en forma y con publicidad en la materia y esperaba mejor y más sierta ocasión.

Jueves doze de abril, después de comer, una Veatriz Dauia, biuda con una hija donzella, Isabel Dabia, imbiaron a dezir al alcalde que tenían que darle un auisso de mucha importancia. La donzella testificó que el mismo día por la mañana debajo de una ventana de su casa, no alta del suelo de la calle, que tenía una celagía donde estaua en su labor, se auían encontrado dos negros de su barrio conocidos, uno Antonio, esclauo del regidor Luis Maldonado, con Juan, esclauo de [6 v] Francisco de Torrijos, obrajero, y que Juan dijo a Antonio «¿Qué te parece, hermano, de la prisión de nuestros mayores de las confradías?», y Antonio le respondió «Nunca me parecieron bien estos cambalaches de nuestros parientes ; siempre entendí auían de herrar en el negocio y auíamos de ser sentidos. Poca necesidad tenían de tratar de cetro y corona. Mataran primero los Hespañoles y después hizieran de la tierra lo que quisieran» y otras razones a este propósito, y si sobre se los soltarían de la cárcel y si se podría, estando ellos presos, continuar el alçamiento, y que se auían despartido quedando se volverían a uer. Con estas testificaciones, el alcalde procuró se hiziese luego la prission de los dos negros con recato y secreto, que no pudo tener efecto hasta el biernes por la mañana. Que tomándole luego su declaración el alcalde, particularmente por la de Antonio, constó ser verdad lo que las mugeres depusieron y refirió en esta y en otras declaraciones que después hizo los tratados que auían tenido sobre el alçamiento y los cabeças y principales en él. Y lo mismo por otro auiso que el día siguiente dio a el alcalde Francisco de Bustos y Mariana de Uzeda su muger y testificación de una negra suya llamada Francisca Criolla, se siguió el hilo y rastro de la pesquissa y aueriguación del alçamiento.

Prendiéronse muchos negros y mulatos y entre ellos los caudillos y capitanes desta fación que algunos dellos eran de los que primero auía presso con los quales sustançió la causa y processo hasta concluir la con todos difinitivamente, en que se ocupó por particular comission de la sala sin

alçar mano hasta viernes sancto veinte de abril, que el siguiente día la sala de los alcaldes la vio. Pareció se diesen algunos tormentos que poco fue menester para que, començándolos a dar, espontáneamente declarasen sus delitos y se careasen y se ratificasen y depusiesen unos contra otros, una y muchas vezes. [7 r] Halláronseles cajas y ropa y algunas armas escondidas con que difinitiuamente fueron condenados los principales culpados a ahorcar y hazer quartos y las cabeças puestas en la plaça, perdimiento de todos sus bienes los libres.

Executóse públicamente en dos días de mayo en nueue horcas altas que se hizieron en la plaça mayor desde las nueue oras de la mañana hasta las dos de la tarde, con grande concurso de gente. Fueron ahorcados juntos treinta y çinco negros y mulatos y entre ellos siete mugeres. Estubieron en las horcas hasta el día siguiente que fueron quitados de ellas dejando allí las cabeças clauadas y sólo se hizieron quartos seis cuerpos porque los médicos dijeron que siendo tantos inficionarian el ayre y causarían enfermedad. A los demás se dio sepultura. Los demás presos cuyas culpas no eran de tanta consideración y estauan sospechossos y algunos también eran comprehendidos en los processos de los años antes, fueron desterrados perpetuamente de la Nueva Hespaña y islas adyacentes a ella y echados del reyno con efecto.

Los días que duró el hazer los alcaldes la causa y castigo desta gente, los oydores del audiencia por el gobierno mandaron deshazer todas las confradías de negros y mulatos y que la semana sancta deste año no ubiese disciplinas de Españoles ni de indios y los officios de la semana sancta se hiziesen con la solemnidad que otros años, cerrando las puertas de las iglesias a prima noche. Quitaron las espadas y todo género de armas a negros y mulatos libres y captiuos, aunque fuesen de ministros. Renouaron los autos del gobierno, prohibiendo juntas, bayles, entierros de negros con concurso dellos, que los libres no viuiesen de por sí, entrasen a seruir o se ocupasen en officios. Quitáronles a ellos y a las negras y mulatas el traer mantos, joyas, vestidos de seda y otros costossos. [7 v] Pusieron en arma la çiudad, repartiéndola por barrios con caudillos y cabeças que los gobernasen. Leuantáronse dos compañías sueltas de mucha y muy luzida soldadesca, una a cargo

de don Fernando Altamirano y Velasco, cauallero del áuito de Santiago, con título de teniente de capitán general, y otra de vascongados a cargo de Tomás de Aguirre y Suasnuar. Con éstas que duraron algunos días se guarneçieron casas reales, cárcel de corte, sala de armas, almagenes de pólvora y caxa real, y otros puestos conuenientes, con que la ciudad se aseuró de todo daño y sospecha.

Hecho el castigo en los delinquentes an quedado al parecer los negros tan rendido y sujetos a sus amos que los siruen con más cuydado y sumisión, y los libres se an atemorizado y acobardado de manera que ya no se muestran ni parecen en público y con la libertad y liçençia que solían. Todavía ay poco que fiar para lo de adelante desta gente que es mal inclinada, mucha y irritada. Pues si boluiesen a tratar de la mesma plática, sería con más recato y preuención para executarla a mayor daño, como se deue temer si no se remedia con tiempo y más de propósito.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Jean-Pierre Tardieu, "L'affranchissement des esclaves aux Amériques Espagnoles. XVIe-XVIIe siècles", *Revue Historique* CCLXVIII/2, París, 1987, págs. 341-364; "Le suicide des esclaves aux Amériques. Retour thanatique au pays des ancêtres", in : Rose Duroux et Alain Montandon, *L'émigration: le retour*, Clermont-Ferrand: Université Blaise Pascal / Institut Universitaire de France, 1999, págs. 179-188.

2 "Relación del alçamiento que negros y mulatos libres y cautiuos de la çidad de México ..., pretendieron hazer contra los Españoles por cuaresma del año de 1612 y del castigo que se hizo ...", B.N.M., Ms. 2010.

3 El alto mandatario había fomentado la introducción de esclavos en Nueva España para la explotación de las minas de Zacatecas y de Guanajuato. Entre la mano de obra servil suministrada de 1595 a 1615 por los negreros portugueses Pedro Gomes Reynel, João Rodrigues Coutinho, Gonçalo Vaez Coutinho y Antonio Fernandes de Elvas, una gran parte era de origen bantú, de ahí las referencias del documento a los negros "angolas". A este respecto se consultará el estudio de Nicolás Ngou-Mve, *El África Bantú en la colonización de México (1594-1640)*, Madrid: A.E.C.I./C.S.I.C., 1994.

4 *Cartas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles (B.A.E.), t. 264, Madrid, 1974, págs. 264-265.

5 *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispano-América*, 1493-1810, vol. 1, Madrid, 1953, pág. 427.

6 *Cartas de indias*, *op. cit.*, págs. 299-300.

7 "[...] y muchos son los negros, mulatos y mulatas libres que hay en esta tierra porque la mala yerua siempre crece y no hay que fiar ni confiar dellos. Lo que es posible se haze para tenellos sugetos y es mejor sufrillos aquí do pueden ser castigados que en los pueblos de indios donde tendrán más libertad y harán mayores excessos sin castigo". Archivo General de Indias, México 27, n. 52, fol. 3, carta de 23-V-1608.

8 Véase: Jean-Pierre Tardieu, *Noirs et Indiens au Pérou. Histoire d'une politique ségrégationniste. XVIe-XVIIe siècles*, Paris: L'Harmattan, 1990.

9 "[...] aunque en la forma y tratamiento tengo por peor el de Nueva España, donde están como en galera el tiempo que les dura el trabajar en los dichos ingenios y obrajes, particularmente los que trabajan de las puertas adentro donde les tienen encerrados debaxo de llaue, y donde trabajan en compañía de negros, que es lo peor que a los indios se puede dar, pues donde trabajan juntos, el peso del trabajo cabe y carga sobre los miserables indios, sin remedios, y los dueños gustan dello porque quieren que se mueran antes diez indios que un negro que les costó su dinero". Ed. de fray Javier de Ayala, Sevilla: C.S.I.C., 1964, pág. 64.

10 Nina S. de Friedemann, "Cabildos negros: refugios de Africanía en Colombia", Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1988.

11 Louis-Vincent Thomas, *Les religions d'Afrique*, Paris: Fayard-Denoël, 1965.

12 Para muchos pueblos africanos, según L. V. Thomas, la muerte da paso a la reencarnación que renueva a los vivos, asegurando así la continuidad de la especie; *op. cit.*, pág. 217.

13 Véase: L. V. Thomas, *op. cit.*, págs. 217-219.

14 Véase: Jean-Pierre Tardieu, *Los Negros y la Iglesia en el Perú. Siglos XVI-XVII*, Quito: Centro Cultural Afroecuatoriano, 1997, págs. 509-564.

15 "[...] y pues en ello no hubo nada, no quiero referir aquí muchas boberías que dicen pasaron entre ellos aquella noche"; citado por José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud*, Madrid: Ediciones Júcar, 1974, pág. 190. El mismo autor (*in ibid.*) relata los acontecimientos de 1612.

16 *Colección de documentos inéditos para la historia de Hispano-América*, Madrid, 1930-1932, t. 2, pág. 198-199.

17 Para estas medidas recurrentes, se consultará: Jean-Pierre Tardieu, *Le destin des Noirs aux Indes de Castille. XVI^o-XVII^o siècles*, París: L'Harmattan, 1984.